PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3 – 18 DE CASTILLA – LA MANCHA

COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL DE CUENCA. - CIRCULAR 3/26-27

CONVOCATORIA CAMPEONATO PROVINCIAL DE CAMPO A TRAVÉS

CURSO ESCOLAR 2026/2027.

El Diario Oficial de Castilla La Mancha, en su número 167 de fecha 1 de septiembre de 2026, hace pública la **Orden 124/2026, de 27 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2026/2027**, la cual puede consultarse íntegramente a través de su descarga en el siguiente enlace:

https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2026/09/01/pdf/2026_6367.pdf&tipo=rutaDocm

De acuerdo con la Orden 124/2026 y con el objeto de desarrollar el programa Somos Deporte 3-18 entre los escolares de la provincia, esta Comisión Técnica Provincial de Cuenca por medio de la presente y en virtud de las competencias establecidas, procede a convocar el ***CAMPEONATO PROVINCIAL DE CAMPO A TRAVÉS*** (formato **OPEN** de competición) de acuerdo con las siguientes normas:

PRIMERA. - SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

Podrán participar en este campeonato todos los centros educativos, clubes deportivos, Ayuntamientos o asociaciones interesadas que hayan realizado su solicitud de inscripción en el programa “Somos Deporte 3-18” a través de la cumplimentación telemática de la **solicitud y modelo disponible en la Sede Electrónica** de la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, disponible a través del siguiente enlace: https://www.jccm.es/tramites/1003213

Tras la solicitud inicial, las entidades interesadas han de proceder a la **inscripción de sus atletas** atendiendo a:

1. Las **solicitudes de participación de los escolares de Castilla – La Mancha** deberán ser autorizadas por los padres, madres o tutores a través de la secretearía virtual de la plataforma educativa **Educamos CLM** (https://educamosclm.castillalamancha.es/) que estará asimismo accesible desde la sede electrónica de la Administración Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (https://www.jccm.es/tramites/1003483).

2. La **incorporación** de estos con una antelación mínima de **10 días hábiles antes** de la **jornada de competición**, en http://deportesclm.educa.jccm.es/**,** atendiendo a la composición de los equipos y debiendo distinguirlos, en caso de existir dos o más equipos, según las letras “A”, “B”, “C”, etc. En caso de **inclusión de nuevos atletas** en equipos incompletos o modificación de estos por lesión justificada, su confirmación ha de realizarse con anterioridad al **martes previo a la competición**, **procediendo según forma de inscripción y comunicando por escrito a la Comisión Técnica Provincial de deporte en edad escolar.**

SEGUNDA. - CATEGORÍAS Y EDADES DE PARTICIPACIÓN

Son convocadas las siguientes categorías, tanto masculinas como femeninas:

- **Sub-12 (Alevín)**: Nacidos en los años 2016 y 2017.
- **Sub-14 (Infantil)**: Nacidos en los años 2014 y 2015.
- **Sub-16 (Cadete)**: Nacidos en los años 2012 y 2013.
- **Sub-18 (Juvenil)**: Nacidos en los años 2010 y 2011.

TERCERA. - JORNADAS

En su fase provincial, el campeonato se celebrará bajo un formato ***open*** de competición, estando compuesto por las siguientes **jornadas**:

1ª.- 7 de noviembre de 2026. **ERMITA DE RIÁNSARES. CIRCUITO "Juan Carlos de la Ossa"** (Tarancón)

2ª.- 28 de noviembre de 2026. **CAMPING CARAVANNING CUENCA** (Cuenca).

Ambas pruebas darán comienzo a las **10:30 horas**, concretando con posterioridad los horarios específicos de competición de cada una de las categorías convocadas.

Paralelamente, tendrá lugar el **IX Cross Popular**. Cada entidad participante tendrá opción de **inscribir, sin pago de cuota,** a **dos entrenadores/as y/o delegados/as** (debidamente inscritos según procedimiento habilitado en http://deportesclm.educa.jccm.es/) mediante envío, antes de las **12 horas del martes** de la semana de competición, del formulario **anexo I** al Servicio de Juventud y Deportes de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes

También existirá una **jornada de iniciación** destinada a chicos/as nacidos en 2018 y posteriores.

CUARTA. - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En las dos jornadas de competición (individual y equipos), las entidades participantes podrán presentar - en cada una de las categorías especificadas - tantos equipos como deseen, pudiendo estar conformados por un número comprendido entre **cuatro** y **seis** atletas.

Modificación de los equipos

Cerrado el plazo de inscripción (10 días hábiles antes de la celebración de la primera jornada de competición), los equipos inscritos **no podrán ser modificados en siguientes jornadas, salvo en las situaciones especificadas en la base primera, punto 2**. En ningún caso, se podrán pasar atletas de un equipo a otro dentro de la misma entidad, ni de una entidad a otra distinta.

Ante lesión de un/a atleta, el equipo podrá incorporar a otro/a atleta, siempre que no haya formado parte de otro equipo completo por seis atletas en jornadas anteriores.

Indumentaria

Todos los componentes de un mismo equipo deberán ir uniformados con la misma equipación (AL MENOS LA CAMISETA).

QUINTA. - DISTANCIAS

Teniendo en cuenta las características técnicas del circuito, las distancias aproximadas serán:

	1ª jornada Circuito "J.C. de la Ossa" - Tarancón	2ª jornada Camping Caravanning - Cuenca
CATEGORÍA	**Masculina - Femenina**	**Masculina - Femenina**
SUB-12	1000m	1500m
SUB-14	1500m	2000m
SUB-16	2500m	3000m
SUB-18	3500m	4000m

SEXTA. - CLASIFICACIONES Y MEDALLAS POR JORNADA

En cada una de las jornadas de competición existirá una **clasificación individual** según el orden de entrada en meta de los/as atletas y una **clasificación colectiva** atendiendo a los puntos conseguidos por los/as cuatro mejores atletas del equipo.

Se entregarán **medallas** a los tres primeros/as atletas individuales de cada categoría.

SÉPTIMA. - CLASIFICACIONES Y TROFEOS DEL CAMPEONATO

INDIVIDUAL: Tras la disputa de la última jornada de competición, será establecida una **clasificación general individual** dada por la **suma de puntos** conseguidos por cada atleta según su clasificación y participación en **las dos jornadas convocadas,** atendiendo a la siguiente puntuación en función del puesto obtenido en cada una de ellas:

PUESTO	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
puntos	100	95	90	85	80	75	70	65	60	55	50	45	40	35	30

A partir del puesto 16º (que obtendría 29 puntos) se conseguirán sucesivamente y en orden decreciente, un punto menos hasta el atleta clasificado en el puesto 44º, que obtendrá un punto. El resto de atletas clasificados/as a continuación obtendrán igualmente un punto.

En **caso de empate** a puntos entre dos o más atletas, se establecerá la suma de tiempos de ambas jornadas como criterio de desempate.

Recibirán **trofeo los/as tres primeros/as** atletas clasificados/as en cada una de las categorías convocadas.

COLECTIVA: Tras la disputa de la última jornada de competición, habrá una clasificación general por equipos según la suma de puntos conseguida por el equipo en cada una de las jornadas de competición, atendiendo cada una de éstas a la suma de puntos conseguidos por sus **cuatro** primeros/as atletas. No tendrán opción a esta clasificación los equipos que clasifiquen un número inferior a cuatro atletas en cualquiera de estas dos pruebas.

En **caso de empate** a puntos entre dos o más equipos, se establecerá la suma de tiempos de sus cuatro mejores atletas en las dos pruebas como criterio de desempate.

Recibirán **trofeo** los tres primeros equipos clasificados, así como el primer equipo perteneciente al centro docente de cada una de las categorías convocadas.

OCTAVA. - DESCALIFICACIONES

Será descalificado todo atleta que no cumpla con las distancias marcadas, desacate las órdenes de los jueces o muestre actitudes antideportivas. Asimismo, podrán ser descalificados los atletas que no lleven prendido el dorsal en el pecho, visible y sin doblar o deteriorar.

NOVENA. - CAMPEONATO REGIONAL

En las **categorías sub-14 y sub-16** se clasificarán **cuatro equipos** por provincia y sexo, siendo uno de ellos al menos el equipo del centro educativo mejor clasificado. Igualmente clasificarán los/as **cinco primeros/as atletas** individuales que no pertenezcan a los equipos anteriores.

En **categoría sub-18** se clasificarán **tres equipos** por provincia y sexo. Podrán participar también los/las **ocho primeros/as atletas** clasificados/as en caso de no pertenecer a los equipos anteriores.

En todos los casos se considerará la clasificación general.

Equipos con posibilidad de repesca
En caso de que alguna provincia no cubra las cuatro plazas por equipos asignadas, podrán ser repescados siguiendo los siguientes criterios:

1. Equipos de la misma provincia que no hayan obtenido plaza en 1ª instancia.
2. Equipos de provincias en las que un colegio haya obtenido plaza sin entrar dentro de los cuatro (4) primeros equipos clasificados de su provincia.
3. Equipos procedentes de las provincias que hayan contado con mayor número de equipos participantes en la fase provincial.

El Campeonato Regional se celebrará en Campo de Criptana (Ciudad Real) el 13 de diciembre.

Para participar en la fase regional, **es obligatorio haber competido en la fase provincial**.

Excepcionalmente, y por motivos plenamente justificados a juicio de la Dirección General de Juventud y Deportes, previa consulta a la Federación de Atletismo de Castilla–La Mancha, en la fase regional se podrá admitir la participación de un atleta que no haya intervenido en la fase provincial.

Sólo se atenderán peticiones de admisión en el caso que el Campeonato Provincial coincida con la disputa de una prueba de mayor nivel (Campeonato de España o concentraciones nacionales), siempre y cuando el/la atleta sea considerado de interés tanto federativo como escolar.

DÉCIMA. – CAMPEONATO DE ESPAÑA ESCOLAR SUB-16/SUB-18

El Campeonato de España Escolar Sub-16 y Sub-18 tendrá lugar en Ribadavia (Ourense) el 23 de enero de 2027.

UNDÉCIMA - SEGURO DE ACCIDENTES

Todos los deportistas, personal docente, entrenadores y delegados de los equipos o grupos inscritos en las actividades del Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha tendrán cubierta la asistencia sanitaria por los daños o lesiones derivados de los accidentes deportivos originados con motivo del desarrollo de la actividad, siempre y cuando la inscripción del participante se realice en el plazo y según el procedimiento establecido en la Orden 124/2026, con las siguientes condiciones:

a) Para los accidentes ocurridos en Castilla-La Mancha, las Consejerías de Educación, Cultura y Deportes y de Sanidad han suscrito un acuerdo de colaboración, mediante el cual el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) prestará la **primera atención** al accidentado en los centros del Sistema Sanitario de Castilla – La Mancha, entendiendo por ésta la correspondiente a la evaluación y tratamiento iniciales, incluyendo, en los casos en que sea preciso, el traslado al centro sanitario del SESCAM. Una vez concluida esta primera atención y en el caso de que el participante necesitase una posterior asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la empresa adjudicataria del seguro complementario de accidentes deportivos del programa Somos Deporte 3-18 **(MAPFRE VIDA).**

b) El plazo máximo para la solicitud de la primera atención será de **48 horas** desde el momento que se produjo el accidente o lesión, siendo imprescindible la presentación de la Tarjeta Sanitaria del accidentado, así como el impreso de PRIMERA ASISTENCIA (que se puede descargar en el siguiente enlace http://deportesclm.educa.jccm.es/seguro.php). Será necesario conservar el **informe de la atención de urgencia** hospitalaria o del centro de salud realizada por el SESCAM para su posterior presentación a la compañía aseguradora en caso de requerir de una segunda asistencia.

MUY IMPORTANTE

Una vez recibida la primera atención, el interesado remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes copia del parte oficial de lesión (“impreso de primera asistencia”), debidamente cumplimentado y del informe médico de la primera atención recibida.

Para recibir la segunda atención, además de toda la documentación anteriormente citada, se deberá cumplimentar el formulario de notificación de accidentes (en adelante "Parte de Accidente Deportivo") que se puede descargar de la web http://deportesclm.educa.jccm.es/seguro.php, y dirigirse a la compañía adjudicataria del seguro complementario del programa Somos Deporte 3-18, cumpliendo con el protocolo previsto.

DUODÉCIMA. - DOCUMENTACIÓN

En todas las jornadas de competición, será necesaria la presentación de la siguiente documentación en **cámara de llamadas**:

a) Documentación Individual

Todos los participantes deberán **presentar a los jueces de cámara de llamadas**, antes del inicio de cada carrera, la documentación que acredite su identidad. Ésta se podrá acreditar mediante el **Documento Nacional de Identidad,** el documento **análogo al DNI para ciudadanos comunitarios** o la **Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.**

b) Documentación Colectiva

Todos los equipos participantes deberán **presentar a los jueces de cámara de llamadas**, antes del inicio de cada carrera, el **original de la ficha de equipo**.

DÉCIMO TERCERA. - TRANSPORTE

Se utilizarán vehículos adecuados al número de deportistas, delegados/as y entrenadores/as que se desplacen, realizándose en su caso, las correspondientes rutas para recogida de estos, que serán coordinadas por la Comisión Técnica Provincial (Servicio de Juventud y Deportes)

Sólo podrán subir a los autobuses las personas inscritas en el campeonato.

Aunque en un desplazamiento viajen varios equipos, incluso pertenecientes a distintos clubes, se le entregará al transportista **UN ÚNICO** parte por viaje que será entregado desde la Comisión Provincial de Deporte en Edad Escolar en formato electrónico. Los responsables de la entidad participante presentarán el formulario cumplimentado al Servicio de Juventud y Deportes de la Delegación de Educación, Cultura y Deportes en Cuenca a través de la dirección de email deportes.edu.cu@jccm.es De igual manera, se entregará copia física al conductor de la empresa de trasportes para que ésta, a su vez, la adjunte a la factura correspondiente.

DÉCIMO CUARTA. - ACEPTACIÓN DE PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Los participantes en los diferentes encuentros y competiciones del *Programa Somos Deporte 3 – 18 de Castilla-La Mancha* aceptan la publicación de las imágenes obtenidas durante la ejecución de las actividades de este en las que puedan aparecer.

La **inscripción y participación** en cualquiera de las modalidades convocadas supone la **aceptación** de la presente **normativa** o la que se desarrolla más ampliamente en la **Orden 124/2026.**

Para cualquier consulta o aclaración pueden dirigirse a esta Comisión Técnica Provincial a través de cualquiera de los siguientes números de teléfono:

Servicio de Juventud y Deportes de Cuenca: 969 17 88 40 – 969 17 89 62
Servicio de Deportes Excma. Diputación de Cuenca: 969 22 95 70

Por correo electrónico a las siguientes direcciones: **deportes.edu.cu@jccm.es; deportes@dipucuenca.es**

Cuenca, 14 de octubre de 2026

EL DELEGADO PROVINCIAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

Firmado digitalmente el 14/10/2026 14:00
Gustavo Martinez Morales
Delegado Provincial
Delegación Provincial Consejería Educación, Cultura y Deportes Cuenca

Fdo.: Gustavo Martínez Morales

ANEXO I

CAMPEONATO PROVINCIAL DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR

2026 - 2027

CAMPO A TRAVÉS

INSCRIPCIÓN ENTRENADORES/AS - DELEGADOS/AS CROSS POPULAR

	Nombre	Apellidos	DNI	DID	Fecha de nacimiento	Categoría	Sexo	Club o Entidad Deportiva
1								

Indicar X

☐ Inscripción al **IX Circuito Popular de Campo a Través** (incluye participación en las dos jornadas).

☐ Inscripción **Cross Ermita de Riánsares** (Tarancón)

☐ Inscripción **Cross Camping Caravanning** (Cuenca)

	Nombre	Apellidos	DNI	DID	Fecha de nacimiento	Categoría	Sexo	Club o Entidad Deportiva
2								

Indicar X

☐ Inscripción al **IX Circuito Popular de Campo a Través** (incluye participación en las dos jornadas).

☐ Inscripción **Cross Ermita de Riánsares** (Tarancón)

☐ Inscripción **Cross Camping Caravanning** (Cuenca)

Remitir copia de este archivo a **deportes.edu.cu@jccm.es con antelación a las 12 horas del martes anterior al día de la prueba.**